

- D. Oscar Miras Pouso.
 D.^a Ana Morata de la Fuente.
 D.^a Rosario Moreno Cano.
 D. Juan Antonio Moreno Márquez.
 D.^a María Luz Morillo Navas.
 D. Juan Angel Muñiz Sarriá.
 D. Eugenio Muñoz Dick.
 D.^a Dulce Nombre de Jesús Muñoz Obispo.
 D.^a María Carmen Muñoz Villamate.
 D. Manuel Mur Rodríguez.
 D.^a Antonia Navarro Martín.
 D. José Navas Castillo.
 D. José Carlos Navas Martínez.
 D. Enrique Miguel Navas Ponte.
 D.^a Yolanda Noguera Valencia.
 D.^a Angeles Ocaña Vicente.
 D. Jorge Oliva Velasco.
 D. José Luis Olmedo Navarro.
 D.^a Evangelina Olmos Berrocal.
 D.^a Inmaculada Orellana Crespo.
 D.^a Carmen Ortiz Herrero.
 D.^a Ana Rosa Osuna Rodríguez.
 D.^a Dolores de Pablos Calelle.
 D. Francisco Javier Pacheco Amador.
 D. Jorge Pacheco Amador.
 D. Pedro Palenzuela Ariza.
 D.^a María Adoración Palomino Jarillo.
 D.^a Antonia María Palomo Fernández.
 D. José de los Santos Paneque Espinosa.
 D. Pascual Pareja Caparrós.
 D. Alejandro Marcos Parodi Pérez.
 D. Lorenzo Peláez Calderón.
 D. Rafael Javier Pellicer Marqueta.
- D. Juan Bautista Penado de León Serrano.
 D. Antonio Perea López.
 D.^a Rosa María Pereda Lázaro.
 D. Luis Pérez García.
 D.^a Ana María Pérez Moya.
 D.^a María José Pérez Muriel.
 D.^a Petra Perifán Montero.
 D.^a Genoveva Piñero Álvarez.
 D. Carlos Pleguezuelos Sánchez.
 D.^a Francisca Ponce Ramos.
 D.^a Rosa María Porto Segura.
 D.^a Cristina Puertas Ríos.
 D. Miguel Angel Ramírez Sepúlveda.
 D. Francisco José Ramón García.
 D.^a Rosario Ramos Herrera.
 D. Miguel Ramos Martín.
 D. Esteban Ramos Ruiz.
 D.^a Yolanda Revert Cadaval.
 D.^a Bárbara Reviriego Guerrero.
 D.^a Isabel Raico Rodríguez.
 D. Alberto Rivas Vera.
 D. Vicenta Rodicio Guerrero.
 D. Francisco Miguel Rodríguez Mendoza.
 D.^a María Inés Rodríguez de Zárate.
 D. José L. Rojas Alconchel.
 D.^a María Inmaculada Rouco Porras.
 D.^a María Josefa Ruiz Crespo.
 D. Rafael Ruiz Gamero.
 D.^a Rosa María Ruiz García.
 D. Manuel Ruiz del Portal Morente.
 D.^a Ana Ruiz Orellana.
 D.^a María del Pilar Ruiz Orellana.
 D. María de África Salvador Reyes.
- D. Carlos Sánchez Cañete.
 D. Joaquín Sánchez Espinosa.
 D. Francisco Javier Sánchez Fernández.
 D. José Antonio Sánchez Gil.
 D.^a María Luisa Sánchez Gila.
 D.^a María del Carmen Sánchez Hernández.
 D.^a María del Carmen Sánchez de Mora Martín Pacheco.
 D. Angel Sánchez Muñoz.
 D.^a María Dolores Sánchez Sánchez.
 D. Carlos Jesús San Martín Barrios.
 D. Salvador San Martín Jiménez.
 D.^a María Yolanda San Martín Lozano.
 D.^a Josefa Segundo Vera.
 D. Andrés Serrano Navas.
 D. Enrique Sillero Traverso.
 D.^a María Soto Chacón.
 D.^a María Esperanza Sousa Gil.
 D.^a María Josefa Suárez Hernández.
 D.^a Aurora de Tapia Escribano.
 D. Francisco Javier Téllez Galán.
 D.^a Luisa Soralla Toro Vilchez.
 D.^a María de África Toset Mediavilla.
 D. Jesús María Traverso Rodríguez.
 D. Juan Carlos Trillo Caracuel.
 D.^a Ana María Troyano Martínez.
 D. Antonio Troyano Martínez.
 D. José Luis Trujillo Lara.
 D.^a Francisca Vilches Capote.
 D. Juan Carlos Villa Lagares.
 D.^a Josefina Vázquez Aranda.
 D. Francisco Javier Villalba Hidalgo.
 D.^a Inmaculada Villena Melguizo.

Excluidos

Doña María de los Angeles Rambla Pérez, por no tener la edad exigida.

Doña María del Pilar Gálvez Michán, por no tener la titulación exigida.

Conforme al Decreto de 27 de junio de 1983, antes citado, a los interesados se les concede un plazo de quince días a efectos de reclamaciones, contra esta lista provisional, con arreglo al artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, a contar del día siguiente al de la inserción de esta lista en el «Boletín Oficial del Estado».

Ceuta, 10 de febrero de 1983.—El Alcalde, Ricardo Muñoz Rodríguez.—2.750-E.

7933

RESOLUCION de 18 de febrero de 1983, del Ayuntamiento de Benicasim, referente a la oposición libre para cubrir tres plazas vacantes de Auxiliar Administrativo de Administración General.

El Ayuntamiento de Benicasim (Castellón) convoca oposición libre para cubrir tres plazas vacantes de Auxiliar Administrativo de Administración General, cuyas bases aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 20, de 15 de febrero de 1983; advirtiéndose que en dicho medio se publicarán los sucesivos anuncios, comenzándose a producir los efectos administrativos de dicha convocatoria desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.
 Benicasim, 18 de febrero de 1983.—El Alcalde.—3.036-E.

7934

RESOLUCION de 21 de febrero de 1983, del Ayuntamiento de Carlet, referente a la convocatoria de oposición libre para cubrir en propiedad una plaza vacante en la plantilla de Técnico de Administración General.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», en su suplemento de fecha 9 de febrero, aparece publicada la convocatoria de oposición libre para cubrir en propiedad una plaza vacante en la plantilla de Técnico de Administración General, dotada con los emolumentos correspondientes al nivel de proporcionalidad 10, coeficiente 4, dos pagas extraordinarias, derecho o trienios y demás emolumentos legalmente establecidos o que se establezcan reglamentariamente.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas, dirigidas al señor Alcalde-Presidente y debidamente registradas, se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, o por los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, durante el plazo de treinta días hábiles a contar desde el siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El resto de los anuncios referentes a la oposición solamente se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia, y en el tablón de edictos de la Casa Consistorial, conforme autoriza el Real Decreto 712/1982, de 2 de abril.

Carlet, 21 de febrero de 1983.—El Alcalde, Octavio Balaguer Lerchundi.—3.424-E.

7935

RESOLUCION de 28 de febrero de 1983, del Ayuntamiento de Laguna de Duero, referente a la convocatoria para proveer la plaza de Encargado de Obras y Servicios.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 46, correspondiente al día 25 de febrero, se han publicado las bases de la convocatoria para proveer en propiedad, mediante concurso-oposición libre, la plaza de Encargado de Obras y Servicios, vacante en la plantilla del Ayuntamiento de Laguna de Duero, perteneciente al grupo de Administración Especial, subgrupo Servicios Especiales, dotada con sueldo inicial correspondiente al nivel de proporcionalidad 6.

Las instancias para tomar parte en el mismo deberán presentarse en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Corporación, cualquier día hábil, durante las horas de oficina, debidamente reintegradas. Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Asimismo se hace constar que, de conformidad con lo dispuesto en Real Decreto 712/1982, de 2 de abril, los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria sólo serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid».

Laguna de Duero, 28 de febrero de 1983.—El Alcalde.—3.530-E.

7936

RESOLUCION de 2 de marzo de 1983, del Ayuntamiento de Xirivella, referente al concurso-oposición para la provisión de una plaza de Sargento-Jefe de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 43, de fecha 21 de febrero del corriente año, aparece publicada la convocatoria del concurso-oposición para la provisión de una plaza de Sargento-Jefe de la Policía Municipal, de este Ayuntamiento, dotada con los emolumentos correspondientes al nivel de proporcionalidad 6, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de admisión de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Xirivella, 2 de marzo de 1983.—El Alcalde, José V. Catalá. 3.683-E.